

LITUECHE, 15 DE JUNIO DE 2018.-

"Adquisición de Material Didáctico y otros Escuela Pulín-Parte II".

DAEM: 0518.-
15/06/2018

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley SEP de Escuela Pulín.
- El Ord. N° 29 de fecha 07/06/2018, del Director del Establecimiento Educacional solicitando la compra de material didáctico y otros.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de la Subvención, con fecha 11/06/2018.
- El apoyo al desarrollo de los estudiantes.
- Dimensión: Gestión de Recursos.
- Estrategia: Adquirir recursos materiales, tecnológicos y administrativos para una buena gestión.
- Acción: Adquisición de recursos.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 188, 189 y 190.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **JUGUETES Y DIDACTICOS SPA, IMPORTADORA BILINGUAL LTDA., GALILEO LIBROS LTDA., SEIGARD CHILE S.A., MAURICIO LEANDR ALLENDES CASTILLO, S&H DEPORTES LTDA., SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SPA., COMERCIAL ENERFIT, MARIA CRISTINA GUILLIER CID, MAGENS S.A., METALURGICA SILCOSIL LTDA., Y COM. E IMP. DE MATERIAL DIDACTICO,** cumplen con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco". Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 09/05/2018 que autoriza la firma por orden del señor alcalde a la administradora municipal.

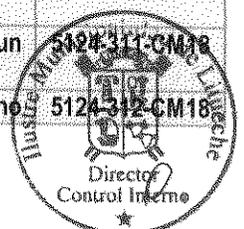
DECRETO:

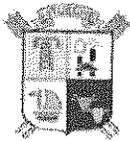
- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

JUGUETES Y DIDACTICOS SPA
IMPORTADORA BILINGUAL LTDA.
GALILEO LIBROS LTDA.
SEIGARD CHILE S.A.
MAURICIO LEANDRO ALLENDES CASTILLO
S&H DEPORTES LTDA.
SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SPA
COMERCIAL ENERFIT
MARIA CRISTINA GUILLIER CID
MAGENS S.A.
METALURGICA SILCOSIL LTDA.
COM. E IMP. DE MATERIAL DIDACTICO

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
JUGUETES Y DIDACTICOS SPA	76.506.682-4	\$ 349.914.-	Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos catorce pesos. Valor con IVA incluido.	5124-306-CM18
IMPORTADORA BILINGUAL LTDA.	76.098.804-9	\$ 276.494.-	Doscientos setenta y seis mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos. Valor con IVA incluido.	5124-307-CM18
GALILEO LIBROS LTDA.	79.542.460-1	\$ 236.915.-	Doscientos treinta y seis mil novecientos quince pesos. Valor con IVA incluido	5124-308-CM18
SEIGARD CHILE S.A.	96.978.670-2	\$ 140.025.-	Ciento cuarenta mil veinticinco pesos. Valor con IVA incluido.	5124-309-CM18
MAURICIO LEANDRO ALLENDES CASTILLO	11.735.559-4	\$ 318.394.-	Trescientos dieciocho mil trescientos noventa y cuatro pesos. Valor con IVA incluido.	5124-310-CM18
S&H DEPORTES LTDA.	76.286.896-2	\$ 205.461.-	Doscientos cinco mil cuatrocientos sesenta y un pesos. Valor con IVA incluido.	5124-311-CM18
SOCIEDAD COMERCIAL VERCON	76.341.344-6	\$ 270.618.-	Doscientos setenta mil seiscientos dieciocho pesos. Valor con IVA incluido.	5124-312-CM18





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche
000749

DECRETO ALCALDICIO

LITUECHE, 15 DE JUNIO DE 2018.-

“Adquisición de Material Didáctico y otros Escuela Pulín-Parte II”.

DAEM: 0518.-
15/06/2018

SPA			pesos. Valor con IVA incluido.	
COMERCIAL ENERFIT	76.508.234-K	\$ 276.613.-	Doscientos setenta y seis mil seiscientos trece pesos. Valor con IVA incluido	5124-313-CM18
GALILEO LIBRO LTDA.	79.542.460-1	\$116.208.-	Ciento dieciséis mil doscientos ocho pesos. Valor con IVA incluido.	5124-314-CM18
MARIA CRISTINA GUILLIER CID	6.087.810-2	\$ 62.912.-	Sesenta y dos mil novecientos doce pesos. Valor con IVA incluido.	5124-315-CM18
MAGENS S.A.	76.271.597-K	\$ 614.793.-	Seiscientos catorce mil setecientos noventa y tres pesos. Valor con IVA incluido.	5124-316-CM18
METALURGICA SILCOSIL LTDA.	79.909.150-K	\$ 437.261.-	Cuatrocientos treinta y siete mil doscientos sesenta y un pesos. Valor con IVA incluido.	5124-317-CM18
SEIGARD CHILE S.A.	96.978.670-2	\$ 91.269.-	Noventa y un mil doscientos sesenta y nueve pesos. Valor con IVA incluido.	5124-318-CM18
COM. E IMP. DE MATERIAL DIDACTICO	76.163.112-8	\$ 13.531.-	Trece mil quinientos treinta y un pesos. Valor con IVA incluido.	5124-319-CM18

3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 002, cuenta denominada “Textos y Otros Materiales de Enseñanza”, Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 009, cuenta denominada “Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales”, Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 999, cuenta denominada “Otros”, con cargo a los Recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal
“Por orden del Sr. Alcalde”

RAE/CSM/LUS/RPV/PCAlpyr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (14).

